ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS DEL CONTRATO Nº282 DEL AÑO 2022 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A CARGO DE LAS FIGURAS DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD Y JUSTICIA DE PAZ"

Yo, **MANUEL CALDERÓN RAMIREZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 80.037.975 de Bogotá, en su calidad de **ALCALDE LOCAL (E) DE ANTONIO NARIÑO ORDENADOR DEL GASTO** según Decreto No. 373 del 24 de agosto de 2023 – Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO**, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Decreto Distrital 768 del 17 de diciembre de 2019, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015. Convenimos realizar el acta de uso de los elementos entregados a la "Oficina de Jueces de Paz" de la Alcaldía Local de Antonio Nariño del contrato de compraventa N.º **282 de 2022** bajo el rubro presupuestal "O23011603480000002184 - Acciones de acceso a la justicia", todo a su vez con el fin de constatar los responsables del aprovechamiento y uso de los siguientes elementos:

- **Ítem Nº1: Computadores de Escritorio**
 Marca: DELL
 Modelo: OPTIPLEX 3000 SFF + Monitor C2423H Video conferencia
 Cantidad: 3

CPU	MONITOR	TECLADO	MOUSE
JWTT1V3	CR7YSF3	CN019M93LO300297G03X	CN0DMV3PCH4002AB0PIDA01

Nota aclaratoria: Los bienes relacionados anteriormente serán entregados y aprovechados exclusivamente dentro de las instalaciones de la alcaldía local de Antonio Nariño, ubicada en la Calle 17 Sur #18-49. Se solicita a todos los interesados y responsables tener en cuenta esta disposición y proceder en consecuencia.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS DEL CONTRATO Nº282 DEL AÑO 2022 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A CARGO DE LAS FIGURAS DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD Y JUSTICIA DE PAZ"

Para su constancia se firma a los 24 del mes de mayo de 2024:

ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISÒN DEL CONTRATO	**CONTRATISTA DE OFICINA DE PLANEACIÓN**
MANUEL CALDERÓN RAMÍREZ C.C No 80.037.975 de Bogotá. Alcalde Local de Antonio Nariño (E) Ordenador del gasto según decreto No.373 del 24 de agosto del 2023 - Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño.	**JOSELIN MORA HERNANDEZ** C.C. No 19.361.210 de Bogotá D.C.

Proyectó: David Alejandro Rojas Torres – Contratista FDLAN – Oficina de planeación
Revisó: Yuri Andrea Alarcón – Contratista FDLAN – Oficina de Obligaciones por pagar
Revisó: Maite Daniela Duque – Contratista FDLAN- Líder oficina de Planeación.
Reviso y Aprobó: Jorge Macheta – Profesional especializado del Despacho.
Reviso y Aprobó: Leiver Alexis Moreno Guzmán – Profesional especializado del Despacho.